



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas

Jurídicas y Sociales

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

Salta, 31 de mayo de 2022

RES. DECECO Nº 444/22

Expte. Nº 6426/22

VISTO:

La nota presentada por la Consejera Superior de la Universidad Nacional de Salta, Cra. Patricia del Valle IBAÑEZ, mediante la cual solicita se declare de **Interés Académico** las actividades que se realizarán durante el Acto en Conmemoración del Día Nacional del Graduado en Ciencias Económicas, y;

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas actividades se llevarán a cabo el día 2 de junio del corriente año.

Que los profesionales comprendidos en el campo de las Ciencias Económicas cuentan con una reconocida y vasta trayectoria en la provincia de Salta y un gran número de ellos son egresados de la Universidad Nacional de Salta.

Que el objetivo de la actividad será brindar un homenaje a todos aquellos que desempeñaron y desempeñan su rol con el compromiso social que la actual situación demanda, siendo actores fundamentales del sistema económico y social.

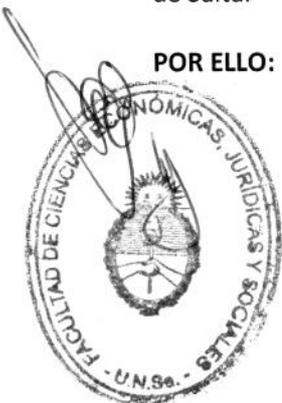
Que el evento contempla un espacio de encuentro entre la comunidad universitaria y el público en general, donde se acompañará y celebrará con entrega de medallas y plaquetas recordatorias al personal que cumplió 25 y 30 años de servicios y homenaje al personal que culminó su labor en esta institución.

Que se llevará a cabo el descubrimiento de una Placa Recordatoria por el Día Nacional del Graduado de Ciencias Económicas en el 50º Aniversario de la Universidad Nacional de Salta.

Que el encuentro contará con la participación del Ministro de Economía de la provincia de Salta, Mg. Roberto Antonio DIB ASHUR, quien disertará sobre Coyuntura Económica en la provincia de Salta.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,





444-22



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas

Jurídicas y Sociales

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

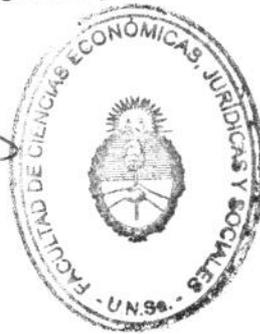
"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Declarar de Interés Académico las actividades que se realizarán durante el Acto en Conmemoración del Día Nacional del Graduado en Ciencias Económicas, a llevarse a cabo el día 2 de junio del corriente año, y que contará con la participación del Ministro de Economía de la provincia de Salta, Mg. Roberto Antonio DIB ASHUR, quien disertará sobre Coyuntura Económica en la provincia de Salta.

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.
M.R.P

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. ANGÉLICA ELVIRÁ ASTORGA
VICE DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa